

SOBRE  
EL QUIJOTE  
DE AVELLANEDA

Y ACERCA DE

SU AUTOR VERDADERO

POR

D. EMILIO COTARELO Y MORI

De la Academia Española y su Secretario perpetuo



MADRID

Tipografía de Archivos. Olózaga, 1.

1934

G-F 12229



SOBRE EL DERECHO DE AVILLANCA Y  
ACERCA DE SU AUTOR VERDADERO

INDICACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Este libro se halla depositado en la Biblioteca Nacional de España, y se le ha asignado el número de inscripción 142801.

El presente libro, que forma parte de la Colección de las Obras de don Juan Manuel, ha sido adquirido por la Biblioteca Nacional de España en virtud de la Ley de 10 de Mayo de 1876, que establece el depósito legal de las obras impresas en España.

El presente libro, que forma parte de la Colección de las Obras de don Juan Manuel, ha sido adquirido por la Biblioteca Nacional de España en virtud de la Ley de 10 de Mayo de 1876, que establece el depósito legal de las obras impresas en España.

El presente libro, que forma parte de la Colección de las Obras de don Juan Manuel, ha sido adquirido por la Biblioteca Nacional de España en virtud de la Ley de 10 de Mayo de 1876, que establece el depósito legal de las obras impresas en España.

t. 142801

c. 1218397



## SOBRE EL QUIJOTE DE AVELLANEDA Y ACERCA DE SU AUTOR VERDADERO

---

### I

#### FALSEDAD DE LA PRIMERA EDICIÓN. VERDADERO LUGAR EN QUE FUÉ IMPRESA.

Por el otoño de 1614 se difundió por Madrid y leyó bastante un libro impreso en octavo, cuya portada decía:

*Segundo tomo del Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la Vula (sic: Villa) de Tordesillas. ... Con Licencia, En Tarragona en casa de Felipe Roberto. Año 1614.*

Constaba este tomo de cuatro hojas preliminares, 282 foliadas y cinco más de tabla, sin numerar. En el recto de la hoja segunda se hallan una aprobación del "Doctor Raphael Orthoneda", extendida, según dice, por comisión del Vicario general del Arzobispado de Tarragona, don Francisco de Torme y de Liori, fechada a 18 de abril de 1614, y una licencia para "que se pueda imprimir y vender en este Arzobispado" el libro de que se trata. Esta licencia está firmada por el referido doctor y canónigo de la catedral don Francisco de Torme y Liori, vicario general, y fechada "en Tarragona, a 4 de julio de 1614".

Pues bien; todas estas circunstancias, que parecen sostener la autenticidad de este segundo *Quijote*, son falsas y supuestas. Ni su autor se apellidaba Avellaneda, ni el libro fué impreso en Tarragona, ni menos tuvo por aprobadores a los doctores que menciona, los cuales, aunque fueron personas reales, no han contribuído a la publicación de tal libro en las condiciones que expresa (1).

Ya al mediar el siglo XVIII el valenciano don Gregorio Mayans y Sísca, a quien no se le engañaba en estas materias, escribiendo su *Vida de Cervantes*, número 64, calificó redondamente de “suposición el haberse escrito (el libro) en Tordesillas y haberse impreso en Tarragona”.

Si, pues, el libro del segundo *Quijote* constituye lo que se llama una “superchería bibliográfica”, ¿de dónde proceden, dónde fueron estampados los ejemplares que aún se conservan en las bibliotecas públicas y en manos de los bibliófilos?

También en este punto podemos llegar a conclusio-

---

(1) Quiriendo el difunto arzobispo de Tarragona, don Antón López Peláez, apurar todo lo posible la veracidad de lo que afirman los preliminares del tomo, hizo practicar minuciosas indagaciones en el Archivo de su Catedral y resultó comprobado que en 1614, ni antes ni después, hubo ningún vicario llamado doctor Torme, ni se halló rastro del expediente que debería haberse formado para la aprobación eclesiástica del libro si hubiera existido. Faltan también, como se ve, la aprobación y licencia civil que debiera haberse extendido en nombre del virrey de Aragón, sin la cual ningún libro debía cursarse; de todo lo cual se deduce que estos documentos fueron forjados por el autor o por el verdadero editor del nuevo *Quijote* fuera de Tarragona. En cuanto al impresor, Felipe Roberto, es también cosa inventada por el falsificador, suponiendo que nadie habría de interesarse en su existencia. Ni bastante antes ni inmediatamente después de 1614 imprimió en Tarragona aquel impresor, que por una feliz y significativa casualidad deja su oficio después de echar al mundo su gran obra del *Quijote* tordesillesco. Véase el *Boletín de la Academia de la Historia*, cuaderno del mes de junio de 1916.

SEGUNDO  
**TOMO DEL**  
INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIXOTE DE LA MANCHA,  
que contiene su tercera salida : y es la  
quinta parte de sus auenturas.

*Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de  
Anellaneda, natural de la Vula de  
Tordefillas.*

Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble  
villa del Argamesilla, patria feliz del hidal-  
go Cauallero Don Quixote  
de la Mancha.



Con Licencia, En Tarragona en casa de Felipe  
Roberto, Año 1614.

nes seguras por los medios usuales en esta clase de investigaciones. La portada del tomo del falso Avellaneda tiene una estampeta muy curiosa y original, que representa un caballero armado de todas armas, cubierta la cabeza con un gran casco, bajada la visera y embrazada la fuerte lanza como para acometer. Monta un bridón empenachado y lanzado al galope, como se ve por la fotografía exacta que se acompaña.

Bueno; pues la misma estampeta, que era uno de los adornos tipográficos de la imprenta, se halla en las dos ediciones, primera y segunda parte, del *Quijote* auténtico, hechas en Valencia, por Pedro Patricio Mey, en 1605 y 1616, como puede verse en las dos reproducciones de ambas portadas, que siguen.

Las clases de letras o tipos, versales, redondos o cursivos, son también iguales los de estos libros a los del segundo *Quijote*, aunque esta prueba tenga menos fuerza, porque los caracteres elzevirianos eran entonces comunes en las imprentas. Pero la coincidencia de la stampa nos parece decisiva, porque es muy difícil que hubiese un mismo grabado distintivo en dos imprentas diferentes y sin que le obste el hallarla en algún otro libro posterior y ya lejos de la época que ahora nos importa, que, como se ve, está tan relacionada con la obra de Miguel de Cervantes y con la de su competidor Avellaneda.

No se trata de dos grabados semejantes, ni siquiera de dos ejemplares de dos dibujos iguales, no; sino de que, en vista de ciertas imperfecciones y deficiencias de estampación que se repiten en todas las muestras, se trata de un solo y único ejemplar de la planchita, taco o tarugo de madera con el grabado que la imprenta tenía para echar mano de él cada vez que quisiese estampar aquella laminita del caballero. Esta edición, pues, se imprimió, no en Tarragona, sino en Valencia, y por el tipógrafo Pedro Patricio Mey (1).

(1) Cervantes sabía que el falso *Quijote* no se había impreso

# EL INGENIOSO HIDALGO DON QUI- xote de la Mancha.

*Compuesto por Miguel de Cervantes  
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE  
bejar, Marques de Gibraleon Conde de Benalcaçar, y  
Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Senor  
de las villas de Capilla, Curiel,  
y Bùrguillos:



Impreso con licencia , en Valencia , en casa de  
Pedro Patricio Mey , 1605.

---

A costa de Iusepe Ferrer mercader de libros,  
delante la Diputacion,

SEGUNDA PARTE  
DEL INGENIOSO  
CAVALLERO

Don Quixote de la Mancha.

POR MIGVEL DE CERVANTES  
Saauedra, autor de su primera parte.

*Dirigida a Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalua, Marques de Sarria, &c. Virrey, Governador, y Capitan General del Reyno de Napales, y Presidente del supremo Consejo de Italia.*



En Valencia, En casa de Pedro Patricio Mey, jun.  
to a San Martin. 1616.

---

A costa de Roque Sonzou n Mercader de Libros.

II

QUIÉN FUESE AVELLANEDA

Para la segunda cuestión propuesta, o sea la de quién fuese el verdadero autor del falso *Quijote*, abandonaremos de una vez para siempre las hipótesis y presunciones *a priori*, basándonos sólo en los hechos ciertos, comprobados y comprobables en todo tiempo: las declaraciones de Avellaneda y de Cervantes. Las deducciones procuraremos que sean las que aconseja la estricta lógica.

Viendo Avellaneda el gran número de ediciones que del *Quijote* se hacían, supuso que detrás de ellas se ocultaba una ganancia enorme, y que la causa del éxito estaba única y exclusivamente en la bondad y novedad del asunto. Arrojóse, pues, a escribir un nuevo *Quijote*, siguiendo servilmente las huellas del primero. Pero como no podía ocultársele que el hecho era, desde luego, una mala acción, y mucho más sabiéndose que Cervantes estaba escribiendo la ofrecida y deseada continuación de su novela, procuró disculpar su felonía, dándose por ofendido de él y llenándole de improperios y ultrajes en el prólogo y aun en el cuerpo de su obra. Cómo Cervantes rechazó las inculpaciones enteramente gratuitas de su adversario, escrito está en el elocuente y justiciero prólogo de su *Segunda parte*, y no hay para qué volver sobre ello.

Veamos ahora el fundamento de las quejas y clase de agravios que Avellaneda decía haber recibido de Cervantes.

---

en Tarragona, a juzgar por el comienzo del Prólogo de su *Segunda parte*, en que dice: “¡Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre o quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo *Don Quijote*! Digo de aquel QUE DICEN que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona.”

En el mencionado prólogo de su novela dice que así él como Cervantes coinciden en procurar el destierro de los libros de caballerías, “si bien (agrega) en los medios diferenciamos, pues él tomó por tales el OFENDER A MÍ (1), y particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias”. La alusión a Lope de Vega es evidente.

Con efecto, Cervantes, hablando del teatro de Lope, emplea un tono despectivo que excede algo de la serenidad de una crítica imparcial y justa. El pasaje está en el capítulo XLVIII de la primera parte del *Quijote*, donde, hablando el Cura del pueblo de don Quijote con el canónigo toledano que le acompañaba en el viaje de regreso a la aldea, dice éste que le había retraído de terminar alguna obra ligera que había empezado a escribir cierto argumento sacado de las comedias que a la sazón se representaban en España, y añade: “Si éstas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas o las más SON CONOCIDOS DISPARATES Y COSAS QUE NO LLEVAN PIES NI CABEZA, y con todo eso el vulgo las oye con gusto y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo; y los autores que las componen y los *autores* que las representan dicen que ansí han de ser, porque ansí las quiere el vulgo y no de otra manera (2), y que las que llevan traza

---

(1) En Castilla decimos algo pleonásticamente “ofenderme a mí”.

(2) El mismo Lope, aunque burlándose de sus censores, escribía en su *Arte nuevo de hacer comedias*, a manera de palinodia:

Y escribo por el arte que inventaron  
los que el vulgar aplauso pretendieron;  
porque como las paga el vulgo, es justo  
hablarle en necio para darle gusto.

y siguen la fábula como el arte pide, no sirven sino para cuatro discretos que las entienden..., vendré a ser el sastre del Cantillo...”, etc.

Dejada por el Canónigo la hebra, la toma el Cura, y después de comparar las comedias de entonces con los libros de caballerías, dice que “las que ahora se representan son ESPEJOS DE DISPARATES, EJEMPLOS DE NECEDADES e imágenes de lascivia. Porque, ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos que salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? Y ¿qué mayor que pintarnos un viejo valiente y un mozo cobarde, un lacayo retórico y un paje consejero, un rey ganapán y una princesa fregona?” Y sigue hablando largamente de las impropiedades en cuanto al tiempo y a los lugares en que se coloca la escena, a los anacronismos y a las falsedades históricas.

Comprendiendo, sin embargo, Cervantes que algo se había excedido, y queriendo desenojar a Lope de Vega, dice en este mismo capítulo que no es la culpa de los poetas, que algunos conocen cómo deberían obrar, pero se dejan ir con la corriente vulgar por no poder hacer otra cosa. “Y que esto sea verdad véase por muchas e infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio destos reinos con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, con tan graves sentencias y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama, y por querer acomodarse al gusto de los representantes no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de perfección que requieren.”

Sea cualquiera el valor crítico de tales censuras, cosa que por ahora no nos interesa, resulta que éstas y no otras eran las ofensas que Avellaneda, identificándose con Lope, decía haber recibido de Cervantes, y creía que disculpaban su bellaquería.

### III

#### CARÁCTER, CONDICIÓN Y PATRIA DE AVELLANEDA

De este hecho se deduce que Avellaneda era poeta dramático, amigo y discípulo de Lope y hombre de pocos recursos de dinero, pues le asediaba la idea de “la ganancia” que le quitaría a Cervantes, cosa que a éste le tenía sin cuidado, pues, como él decía: “Viva el gran Conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie, y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya emprentas en el mundo y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las *Coplas de Mingo Revulgo*.”

(Prólogo de Cervantes a su segunda parte del *Quijote*.)

Esta conclusión, si bien limita y circunscribe el campo de nuestras indagaciones, haciéndolas menos difíciles, no nos autoriza todavía a señalar a ningún poeta como autor del segundo y apócrifo *Quijote*. Algunos escritores han aducido los nombres de Ruiz de Alarcón, de Montalbán, de *Tirso de Molina*, del propio Lope y otros; pero la buena y docta crítica los ha rechazado y probado la imposibilidad de que pudieran ser autores de tal crimen literario. Hay que ensanchar más el campo de estudio; pero antes recogeremos otro cabo suelto. Imprimir por primera vez un libro en Valencia, y en aquella época, hace suponer que el autor no andaría muy lejos. Si habitase en Madrid se valdría de un impresor madrileño, aunque en la portada dijese que se imprimía en Tarragona. El autor del falso *Quijote* era, pues, valenciano, o residente en Valencia. Por el lenguaje y estilo de su obra no es fácil descubrirlo: pocos valencianismos habrán pasado a la nueva obra castellana. En estos casos el escritor valenciano, como maneja un idioma bas-

tante diferente del suyo materno, no confunde el uno con el otro y acepta las frases y modismos del idioma en que escribe. Además, como su intención era encubrirse lo más posible, cuidaría de borrar todas las huellas en estilo, lenguaje y alusiones por donde pudiera ser conocido. Sin embargo, alguna vez se olvida en cosas íntimas y caseras de su traducción de pensamiento y emplea la frase que halla más cerca de sí. En el capítulo XIV, hablando de cierta aventura quijotesca, pródiga en golpes y lanzadas de plano, exclama Sancho, a deshora e inopinadamente: "A mis costillas las dió; ¡cuerpo non de mis *zaragüelles*, dijo Sancho, y no muy buenos!" Si el interlocutor fuese de Burgos o de la Coruña, de seguro que no apelaría a sus *zaragüelles*, que no usaba, ni se le vendrían a la memoria, sino a sus calzas o a su montera; pero el autor era valenciano, e instintivamente y sin discurso previo se valió de la palabra que más en la mente tenía, porque era la de su tierra y la que oía de continuo, aunque el momento no fuese oportuno ni Sancho fuese valenciano.

En el capítulo XXXI dice el autor y narrador de la novela: "Al cabo dellos (dos o tres días) quiso Dios que llegasen don Carlos con su amigo don Alvaro, a quien por aguardar que convaleciese *de una mala gana* que le había sobrevenido en Zaragoza, no quiso dexar don Carlos." Si el autor no fuese valenciano no emplearía inconscientemente este valencianismo para denominar el achaque o accidente, sino que le daría el nombre propio y castellano. Que la "mala gana" es un valencianismo bien clavado lo prueba el hecho de que hoy mismo se usa allí de continuo. Lo era en tiempo de Lope de Vega, el cual, en su *Dorotea* (a. V, esc. II) se expresa así: "Dice Dorotea que no quiere ventanas para los toros, porque está *de mala gana*, COMO DICEN EN VALENCIA."

En cuanto a otras frases y expresiones ajenas a Castilla, empleadas por Avellaneda, como las de "A

la que volvió la cabeza” (Cap. V); “en salir de la cárcel” (Cap. IX); “a la que platicaban” (Cap. XII); “mandó Sancho que truxesen *en él* (quiere decir *al aposento*) su ropa” (Cap. XIII); “pidiéndola de su salud” (preguntado por su salud) (Cap. XIV); “a la que ensillaban” (Cap. XXXVI) y otras muchas, podrán no ser exclusivamente valencianas, pero son levantinas, lo cual nos completa la prueba de que Avellaneda era natural de aquel hermoso país e hijo del Turia. Vamos a desarrebozarlo.

#### IV

##### NOMBRE VERDADERO DEL AUTOR

No hay mucho en qué escoger. Autor dramático valenciano, amigo y declarado discípulo de Lope que se interesase por las cosas que a éste atañían, sólo hallamos uno: GUILLÉN DE CASTRO.

Veamos si le convienen otras circunstancias y caracteres personales.

Había nacido en Valencia, el 4 de noviembre de 1569. Era, por consiguiente, siete años más joven que Lope y veintidós más que Cervantes. En su juventud siguió la carrera de las armas, llegando a ser capitán de una compañía de milicias irregulares que sustentaban los pueblos de la costa de levante para defenderla de las incursiones de los piratas argelinos. Por entonces perteneció también a la famosa academia literaria de los *Nocturnos*, en la cual leyó varias poesías líricas que le dieron nombre. Es probable que desde la ida a Valencia de Lope de Vega en 1599 empezase Guillén de Castro a componer algunas comedias, si bien la mayor parte de las 42 suyas que hoy conocemos son de fecha bastante posterior.

En esta época y acerca del carácter del poeta nos dice su biógrafo don Vicente Ximeno que “su genio

inquieto y travieso y su demasiada tenacidad en las resoluciones le hicieron perder mil veces la ocasión de mejorar de fortuna”. Afligido por la pobreza se fué a Italia, donde residió varios años, durante los cuales casi nada sabemos de su vida y sucesos. Sin haber mejorado de suerte regresó a Valencia hacia 1609, donde vivió algunos años, hasta que se vino, algo antes de 1619, a Madrid, donde ya residió hasta el fin de su vida, que acabó en 1632.

Al regresar a España Guillén de Castro duraba aún la enorme fama del *Quijote*, impreso por Cervantes en 1605, y del cual sólo en el primer año de su aparición se habían publicado ocho ediciones. Este libro ejerció, desde luego, una especie de fascinación sobre el espíritu de Castro. Se echó sobre él y hacia 1610 le saqueó el episodio o novela de *El curioso impertinente* (1) y lo convirtió en interesante comedia, que se imprimió después con otras del autor, en un tomo, en Valencia, en 1618. Por el mismo tiempo extrajo también del libro de Cervantes el poético episodio de Cardenio (2), y lo redujo a comedia con el impropio título de *Don Quixote de la Mancha*, que apenas figura en la pieza, pero que prueba la fatal atracción que esta obra seguía ejerciendo sobre el valenciano. Se imprimió en la misma colección que la anterior, pero con esta portada interna, demostrativa de que la misma estampita, es decir, el mismo ejemplar de 1614, se conservaba aún en la imprenta de los hermanos Mey y que se creía inseparable del nombre de don Quijote (3).

Pero no era sólo la historia del hidalgo manchego, sino las demás obras de Cervantes las que como larga pesadilla oprimían el ánimo de Castro. En 1613 pu-

---

(1) *Quij.*, Caps. XXXIII a XXXV.

(2) *Quij.*, Cap. XXIV y siguientes.

(3) Ejemplar algo reducido por nosotros; porque en cuanto a su tamaño verdadero las cuatro estampetas del siglo XVII, como no hay necesidad de advertir, son exactamente iguales.

blicó aquel gran ingenio el tomo de sus *Novelas ejemplares*, e inmediatamente Guillén de Castro convirtió

**DON  
QVIXOTE  
DE LA MANCHA.**

---

POR D GUILLEM DE CASTRO.

---



---

*Los que hablan en ella son los siguientes.*

El Duque.	Don Qvixote.
El Marqués su hijo.	Sanebo Pança.
Cardenio Cavallero.	El Cura.
Lisardo su Padre.	El Barbero.
Lucinda dama.	Vna Dueña.
Tcodoro su Padre.	Vn Escudero.
Dorotea Pastora.	Vn Villano.
Fideno su Padre.	Algunos Monteros, y lacayos, y otra gente.
Fulgencio.	

en comedia la novela titulada *La fuerza de la Sangre*, conservándole hasta este mismo título cervantino. La

obra dramática se imprimió en la segunda parte o tomo del poeta, en Valencia, en 1625; pero las comedias eran muy anteriores, según dice el autor en el prólogo.

Y aquí debemos anotar una singular coincidencia. En el *Prólogo* que Avellaneda puso a su *Quijote* dice, hablando de las *Novelas ejemplares* y contra Cervantes: “Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa, que ESO SON LAS MÁS DE SUS *Novelas*; no nos canse.” En comedias, bien que en verso, había ya convertido a tres de ellas Guillén de Castro. ¿Sería este hecho ajeno a la observación crítica que había justificado en la práctica? No lo creemos.

Y no pudiendo ya resistir más la fascinación que el nombre de *Don Quijote* ejercía sobre él, se puso a principios de 1614 a plagiar la obra cervantina. Es el mismo modo de novelar, el mismo lenguaje arcaico del héroe principal; las mismas alucinaciones de ver castillos en las ventas y héroes caballerescos en casi todas las personas que halla en su viaje de aventuras; el mismo sistema de intercalar los dos episodios de *El rico desesperado* y *Los felices amantes*; de tal modo, que en muchos pasajes cree uno estar leyendo la obra original y primitiva.

Guillén de Castro, aunque buen poeta y autor de talento para disponer una fábula ingeniosa, tenía poca inventiva. Aun prescindiendo de las obras robadas a Cervantes, en las demás comedias plantea asuntos ya muy conocidos y hasta tomados de obras dramáticas poco anteriores, como *El Conde Alarcos*, *Progne* y *Filomena*, *Dido* y *Eneas*, etc.; así es que halló en Cervantes un buen fondo de asuntos originales que a él no se le hubieran ocurrido.

Cuando salió el *Quijote* de Avellaneda se hallaba ya Cervantes acabando la segunda parte del suyo: iba en el capítulo LIX y apenas hizo mención del hecho, aunque luego volvió alguna vez sobre el asunto, pero siempre muy a la ligera. Es natural.

Como se hallaba tan lejos del lugar en que el nuevo *Quijote* se había impreso, sólo noticias vagas y confusas llegaron a la suya. Al principio creyó que sería aragonés el falso Avellaneda. El mismo lo dice en el capítulo LIX, añadiendo que escribía sin artículos, cosa no siempre exacta; lo cual prueba lo rápidamente que sobre él había pasado Cervantes la vista. Lo positivo es que no supo, al menos en los primeros momentos, quién era su antagonista. Y como en 1614 no había aún puesto Castro los pies en Madrid, creyó Cervantes que era un oscuro literato provinciano, y no pensó más en él.

Una de las cosas que más poderosamente llamaron la atención de los críticos que estudiaron el *Quijote* de Avellaneda fué su evidente inclinación a hablar de la orden de Santo Domingo y de la devoción del Rosario. De ahí que ya en el siglo XVIII algunos escritores presumiesen que el autor de él fuese un dominico, y otros más modernos señalasen como tal autor al padre fray Luis de Aliaga, confesor y ministro de Felipe III, que, probablemente, no sabría siquiera quién fuese Cervantes, ni conocería ni le importarían el *Quijote* auténtico ni el apócrifo. Después se designó otro dominico, el padre fray Alonso Fernández, natural e historiador de Plasencia, autor exclusivamente de obras devotas y que estaría a igual altura que el anterior en punto a conocimientos quijotescos. Pero como la inclinación de Avellaneda a los dominicos es cierta, diremos que probablemente la explicará y justificará suficientemente el hecho de que Guillén de Castro tenía un hermano que era dominico, fray Francisco de Castro, con quien llevó trato seguido hasta la muerte del fraile. Como no tenemos motivos para suponer a Guillén anarquista, ni siquiera socialista, es probable que en punto a religión se dejase gobernar por su hermano y éste le inspirase amor y devoción por las cosas de su orden y hasta le instruiría en ella.

Vamos a terminar, porque las cosas largas sin nece-

sidad enfadan. Sólo una objeción, algo fundada, pero más bien aparente, hallamos en contra de la adjudicación a Castro del falso *Quijote*: la de que Cervantes publicó a mediados de 1615 el tomo de sus ocho comedias, “antes impresas que representadas”, y en el Prólogo de ellas, hablando de los poetas que habían ayudado a Lope de Vega a conducir la “gran máquina” de su teatro, cita con elogio varios de los principales, que hasta entonces aún eran pocos; y entre ellos celebra “la dulzura y suavidad de don Guillén de Castro”. Contestar con este elogio a quien seis u ocho meses antes le había agraviado tan baja y cobardemente parece exceder algo de los límites de la caridad cristiana. Pero, aparte de que creemos a Cervantes bastante magnánimo y generoso para que, escribiendo una página histórica y de gran importancia sobre nuestra dramática, olvidase sus pequeñas venganzas para ser verídico y justo, todavía pudo haber sucedido que el prólogo de que se trata hubiese sido escrito mucho antes de salir el tomo a luz, y entonces ya, mejor dicho, aún no había motivos de queja. Sobre todo, lo que pensamos es que no sabiendo todavía Cervantes quién fuese Avellaneda, más que un oscuro y lejano literato provinciano, pues la comunicación entonces de Madrid con Valencia era poco frecuente, no se curase siquiera de saberlo, y, por tanto, no había dificultad ninguna para que dijese lo que dijo.

Hace algunos años que, aunque influido por la tenacidad con que Guillén de Castro saqueaba una y otra vez a Cervantes, aparte y prescindiendo del *Quijote*, enuncié mi sospecha de que pudiera ser también el usurpador del gran libro; pero dominado entonces por un sentimentalismo a que daban pábulo los grandes elogios morales que se tributaban a aquel poeta, suponiéndole caballero de Santiago, hábito que no se concedía a cualquiera y otros honores, lo hice sin fe ninguna. Pero hoy, que sabemos que no hay tal hábito ni nunca lo tuvo, que toda su vida anduvo Castro mezclado en negocios algo oscuros, explo-

tando la loca prodigalidad del Marqués de Peñafiel y otros singulares contratos y componendas, el concepto moral de Castro ha bajado bastante y he estudiado mejor el asunto. No queremos ennegrecer la conducta del autor, a quien debemos *Las mocedades del Cid*; pero el nombre de Cervantes exige que todo lo que a él se refiere se ponga bien en claro, y creemos que en adelante no podrá ya dudarse sobre quién fuese el audaz usurpador, aunque fracasado, de la gloria inmarcesible de nuestro gran novelista.

Estoy contento de haber podido ser breve, porque este asunto del *Quijote* de Avellaneda iba tomando un vuelo que amenazaba ser más largo que *La Gran Conquista de Ultramar* y, ciertamente, no es para tanto.





